

COMUNICADO

MEFP/VPCF/DGCF N°09/2025

Publicación de Estados Financieros 2024 de las Entidades del Sector Público

La Dirección General de Contabilidad Fiscal comunica que los Estados Financieros de la gestión 2024, presentados por las entidades del Sector Público del Estado Plurinacional de Bolivia, serán publicados en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a partir de la fecha; mismos que podrán ser consultados u obtenidos a través del siguiente enlace o código QR:

ENLACE	QR
http://vmpec.economiayfinanzas.gob.bo/financiera0.asp	

Por otro lado, se recuerda a las entidades públicas su atención y seguimiento a los comunicados que esta Dirección General emitirá respecto a las posibles observaciones a los Estados Financieros 2024 que no reúnan los requisitos establecidos en el Título III (Presentación de Estados Financieros) del Reglamento para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros de Entidades del Sector Público, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 467 de 31 de diciembre de 2021, y normativa vigente.

Directora General de Contabilidad Fiscal

La Paz, 31 de marzo de 2025

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA